



10 de diciembre de 2020
Informe semestral CIAS-3-2020

PARA:	Miembros del Consejo Universitario
DE:	<p>Este documento está firmado digitalmente </p> <hr/> <p>Dr. Rodrigo Carboni Méndez Coordinador, Comisión de Investigación y Acción Social</p>
ASUNTO:	Informe de la Comisión de Investigación y Acción Social, correspondiente al periodo del 1.º de Julio al 10 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, en el cual se establece que son deberes de la persona que coordina la comisión, presentar, semestralmente, ante la Dirección del Consejo Universitario, un informe sobre el estado de los asuntos a cargo de la Comisión, a continuación se detallan los resultados de la labor realizada por la Comisión de Investigación y Acción Social (CIAS), correspondiente al periodo del 1.º de julio al 10 de diciembre de 2020.

La CIAS estuvo integrada por el Dr. Rodrigo Carboni Méndez, coordinador; el M.Sc. Carlos Méndez Soto, y el Dr. Guillermo Santana Barboza.

Sin embargo, ante la excepcionalidad de la situación dada por el COVID-19; la suspensión del proceso electoral, por parte del Tribunal Electoral Universitario, de forma indefinida, para elegir a la persona que ocupará la Rectoría, y la jubilación, a partir del 4 de mayo de 2020, del Dr. Henning Jensen Pennington, rector, y con el fin de asegurar la gobernabilidad de la Universidad de Costa Rica, el Consejo Universitario, en la sesión N.º 6373, artículo único, del 27 de abril de 2020, **acordó:** 2) *Designar al Dr. Carlos Araya Leandro como rector sustituto del 4 de mayo al 18 de mayo de 2020 (...)* y 3) *Designar al Dr. Carlos Araya Leandro como rector de transición (...)*.

Por lo anterior, el Consejo Universitario, en la sesión N.º 6383, artículo 4, del 19 de mayo de 2020, incorpora a los señores vicerrectores y a las señoras vicerrectoras como representantes del rector de transición ante las comisiones permanentes, en razón de lo cual el Dr. Adrián Pinto Tomas, Ph.D., vicerrector de Investigación y la Dra. Sandra Araya Umaña, vicerrectora de Acción Social, se integraron a esta Comisión.

Participaron en la CIAS por parte de la Unidad de Estudios del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), Consejo Universitario, las siguientes personas asesoras-investigadoras: la Mag. Rosibel Ruiz Fuentes, el Lic. David Barquero Castro y la Licda. Gréttel Castro Céspedes. Además, se contó con la participación del Lic. Luis Fernando Cruz, abogado de la Oficina Jurídica.

A continuación, se presenta un cuadro resumen con el total de casos que ingresaron y
Informe de la Comisión de Investigación y Acción Social, correspondiente al periodo del 1.º de Julio al 10 de diciembre de 2020.



fueron atendidos por la Comisión de Investigación y Acción Social.

Cuadro N.º 1
Total de asuntos de la Comisión de Investigación y Acción Social
Periodo del 1.º de julio al 10 de diciembre de 2020

Pendientes de años anteriores	9
Ingresados	3
Subtotal	12
(-) Subsumidos	1
TOTAL	11
Atendidos o cumplidos	3
Pendientes	8

Es importante señalar que a causa de la emergencia ocasionada por el COVID-19, el Órgano Colegiado, en la sesión N.º 6365, artículo 6, del 19 de marzo de 2020, **acordó:**

1. *Declararse en sesión permanente mientras perdure el estado de emergencia nacional, para lo cual celebrará las sesiones necesarias y habilitará la posibilidad de participación virtual.*
2. *Disponer el cierre físico de las instalaciones del Consejo Universitario y garantizar el trámite de los asuntos que sean enviados al correo recepcion.cu@ucr.ac.cr, y facilitar el trabajo remoto de todo el personal por conveniencia institucional.*
3. *Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario que establezca los mecanismos logísticos de funcionamiento.*
4. *Implementar estas disposiciones a partir del viernes 20 de marzo de 2020.*

(...)

Dado el acuerdo anterior, la CIAS continuó con su labor de analizar y dictaminar aquellos asuntos sometidos a su consideración por el Órgano Colegiado o por la Dirección, de manera virtual.

Los casos **atendidos o cerrados** por la CIAS son los siguientes:

Cuadro N.º 2



Comisión de Investigación y Acción Social
Casos atendidos o cerrados
Durante el periodo del 1.º de julio al 10 de diciembre de 2020

	Asunto	Sesión
1	Propuesta de modificación al artículo 4, inciso d) del <i>Reglamento de la Investigación de la Universidad de Costa Rica</i> e incorporación de un inciso que se refiera a la conformación del consejo asesor y consejo científico de las Estaciones Experimentales.	Visto en la sesión N.º 6386, artículo 7 del 28 de mayo de 2020.
2	Solicitud de estudio y análisis de la conceptualización y de la estructura de las actuales Etapas Básicas de Música y valoración de la posibilidad de crear una figura institucional que garantice su permanencia y fortalecimiento dentro de la estructura universitaria.	Visto en la sesión N.º 6452, del 10 de diciembre de 2020.
3	Propuesta de Reglamento de los biobancos de material biológico humano con fines de investigación biomédica en la Universidad de Costa Rica.	En la sesión N.º 6452, del 10 de diciembre de 2020, se acordó archivar este caso.

En cuanto a los casos pendientes, a continuación, se presenta la siguiente lista con el correspondiente avance:

Cuadro N.º 3
Comisión de Investigación y Acción Social
Casos pendientes
Al 10 de diciembre de 2020

	Asunto	Asesor	Ingreso	Estado actual del caso
1	Propuesta de Lineamientos para la protección de la propiedad intelectual de la Universidad de Costa Rica.	Gréttel Roxana Castro Céspedes	09/01/2012	Se está trabajando junto con el caso: <i>Replantear la comercialización de los resultados de la investigación científica que se realiza en la UCR, a través de los instrumentos jurídicos de la propiedad intelectual. (EGH-52)</i>



	Asunto	Asesor	Ingreso	Estado actual del caso
				(VII Congreso Universitario). Se está en espera de una nueva propuesta de PROINNOVA para retomar el caso.
2	Modificación del Capítulo VII del Reglamento de la Vicerrectoría de Acción Social. (EGH-16) (VII Congreso Universitario).	María Rosibel Ruiz Fuentes	08/11/2016	En la sesión N.º 6453, del 10 de diciembre de 2020, se aprobó sacar a consulta este Reglamento.
3	Replantear la comercialización de los resultados de la investigación científica que se realiza en la UCR, a través de los instrumentos jurídicos de la propiedad intelectual. (EGH-52) (VII Congreso Universitario).	María Rosibel Ruiz Fuentes	08/11/2016	Se está trabajando junto con el caso: <i>Propuesta de Lineamientos para la protección de la propiedad intelectual de la Universidad de Costa Rica.</i> Se está en espera de una nueva propuesta de PROINNOVA para retomar el caso.
4	Propuesta de Reglamento para la Educación Permanente y Continua de la Universidad de Costa Rica.	David Josué Barquero Castro	09/08/2017	En la sesión N.º 6453, del 10 de diciembre de 2020, se aprobó sacar a consulta este Reglamento.
5	Análisis de una posible modificación parcial del <i>Reglamento de la Universidad de Costa Rica para la Vinculación Remunerada con el Sector Externo.</i>	María Rosibel Ruiz Fuentes	23/09/2019	Se está a la espera de la propuesta de la Vicerrectoría de Investigación.
6	Solicitar a la Comisión de Investigación y Acción Social presentar una propuesta de reglamento de la figura de “programa institucional”.	Rose Mary Fonseca González	28/10/2019	En la sesión de Comisión del 19 de octubre de 2020, se acordó analizar y sacar a consulta, primero el <i>Reglamento de la Vicerrectoría de Acción Social</i> y el <i>Reglamento de Educación Permanente y Continua</i> de la UCR; esto, en virtud de que se deben aclarar conceptos que pueden impactar el Reglamento de la figura de “Programa



	Asunto	Asesor	Ingreso	Estado actual del caso
				Institucional”. Una vez resueltas esas consultas, se debe retomar la discusión de las observaciones del caso, que se encuentran pendiente de análisis en la CIAS.
7	Análisis tendiente a incorporar en el <i>Reglamento de la Universidad de Costa Rica para la vinculación remunerada con el sector externo</i> un mecanismo para regular los intereses generados por los proyectos, así como valorar la pertinencia de modificar el tratamiento del traslado de los fondos de los excedentes y remanentes, a la luz de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República en los informes DFOE-SOC-IF-00001-2020 y DFOE-SOC-IF-00002-2020.	María Rosibel Ruiz Fuentes	21/08/2020	Se recibió a la FundaciónUCR y a OAF el 2 de noviembre de 2020. Pendiente de retomar la discusión en la comisión.
8	Análisis de la propuesta de Reglamento del Sistema Integrado de Consultorios Jurídicos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica.	Gréttel Roxana Castro Céspedes	21/08/2020	Caso en discusión de la Comisión.

Mag. Giselle Quesada Céspedes

Coordinadora-Unidad de Estudios
CIST- Consejo Universitario

<http://www.cu.ucr.ac.cr>
Tel: 2511-5901 / 2511-1300